

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 27 de junio de 2025

Doctora. Marjorie Denisse Lozano Díaz
Directora General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Carlos Federico Amézquita Galindo	CUI:	2493623170901
Número de contrato:	029-403-2025-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	341-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales Individuales en General	Nit del Contratista:	683658-5
Número de Factura:	4191634128	Serie:	33286070
Honorarios Mensuales:	Q 23,000.00	Período del Informe:	Junio
Monto Total del Contrato	Q 181032.26	Plazo del Contrato:	05/05/2025 a 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Deporte y la		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Asesorar en la implementación efectiva de estrategias inclusivas a nivel nacional, dentro de las políticas deportivas existentes, garantizando su efectividad
Se realizaron reuniones de información y actualización con las áreas sustantivas y de parques para conocer los principales programas y dificultades operativas de la Dirección.
2. Asesorar en la identificación y análisis de necesidades locales para ajustar y adaptar las acciones deportivas a los contextos específicos.
Se visitaron los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos para conocer de cerca las necesidades de los Profesionales que lideran los temas sustantivos.
3. Brindar asesoría en el diseño y desarrollo de materiales didácticos orientados a la capacitación en inclusión deportiva.
Se elaboró una propuesta con nuevas temáticas y narrativas para ampliar la comunicación del Viceministerio.
4. Asesorar en la evaluación continua de programas deportivos para asegurar que sean accesibles y equitativos para todos los participantes.
Se revisó la propuesta de nueva Política para la Promoción del Deporte y la Recreación, para conocer los alcances y limitaciones de las estrategias de promoción del deporte y la recreación en general y las coordinaciones previstas para los próximos años. Con atención al papel del deporte no federado en particular, se realizó un informe sobre los compromisos que asume el Vice ministerio en la Política.
5. Brindar asesoría en la mejora y perfeccionamiento de los métodos de evaluación de programas deportivos no federados, asegurando su efectividad.
Se han realizado entrevistas con Recursos Humanos y Administración para conocer los métodos de evaluación y sus principales falencias.
6. Asesorar en la planificación y organizaciones de eventos deportivos inclusivos, dirigidos a promover la participación de diversos sectores sociales.
Se realizó segunda reunión con el MINGOB, COPADEH, MINEDUC y Secretaría de Comunicación de la Presidencia, para la coordinación del segundo campeonato deportivo Revolución de Octubre. Se organizó un plan de trabajo que se ejecutará en los próximos meses.
7. Asesorar en la implementación de medidas y acciones concretas para asegurar la igualdad de acceso y oportunidades en la práctica deportiva.
Se sostuvo una segunda reunión con la responsable de Género del Ministerio, áreas sustantivas, parques y asesores, para conocer las estrategias de inclusión y el código de ética específico para la promoción de espacios seguros que faciliten la participación de mujeres.
8. Brindar asesoría en la creación de Alianzas estratégicas con organizaciones clave, como federaciones deportivas, instituciones educativas y autoridades locales, para fomentar la práctica deportiva inclusiva
En el marco de la ejecución presupuestaria para la implementación deportiva se realizaron reuniones y agendas de trabajo con PNUD, UNESCO, UNICEF, para definir mecanismos de colaboración y compra de implementos deportivos.

9. Brindar asesoría y formación a servidores públicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en diversos niveles, para integración de principios inclusivos en la promoción del deporte, con un enfoque y perspectiva humanística, cultural, etaria y de derechos humanos.
Se presentó un plan de trabajo que incluye cinco pilares estratégicos a desarrollar en la Dirección. Incluye la realización de 4 talleres durante el año, que deberán reproducirse con otros equipos a nivel local.
10. Asesorar en la elaboración de informes detallados sobre el avance y los resultados de iniciativas de deporte no federado.
Se presentó una propuesta para la construcción de nuevos indicadores de avances y desarrollo programático a través de una metodología incluyente y de consenso.
11. Brindar asesoría desde su área de especialidad o experiencia al despacho ministerial.
Se presentó un Plan General de trabajo que incluye cuatro grandes áreas, Asesorías al Vice Ministro, Estrategias para la promoción del deporte, plan de capacitación y plan de desarrollo de Infraestructuras
12. Otras asesorías relacionadas a los servicios que presta.
Acompañamiento al señor Vice ministro, en reuniones con instituciones de estado y sociedad civil, en misiones a Retalhuleu y Mazatenango.

Carlos Federico Amézquita Galindo
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Dr Francisco Aguilar Chang

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Dr. Francisco Aguilar Chang
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

